

OFERTA DE EMPLEO: UN PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En conformidad con la Convocatoria de subvenciones en el Marco del Plan de Apoyo al Empleo en el ámbito Local, 2019 (PREPALAN), publicada en el B.O.P. de fecha 6-6-2019, el Ayuntamiento de Cabezón convoca una **Plaza de Peón de obras públicas** a jornada completa por un periodo de 180 días.

Los colectivos establecidos en la convocatoria para realización del proceso selectivo son los siguientes:

- Jóvenes menores de 35 años, preferentemente sin cualificación.
- Mayores de 45 años, especialmente para quienes carezcan de prestaciones y presenten cargas familiares.
- Parados de larga duración (persona desempleada e inscrita como demandantes de empleo no ocupados al menos 12 meses en un periodo de 18), con especial atención a aquellos que hayan agotado sus prestaciones de desempleo.
- Las personas en riesgo de exclusión social.

LOS VECINOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO, DEBEN INSCRIBIRSE EN LA OFICINA DE EMPLEO DE SAN PABLO EN VALLADOLID, COMO DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS DENTRO DE LOS COLECTIVOS PRIORITARIOS ESTABLECIDOS EN LA II ESTRATÉGIA INTEGRADA DE EMPLEO, FORMACIÓN PROFESIONAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES E IGUALDAD Y CONCILIACIÓN EN EL EMPLEO, **HASTA EL 13 DE JUNIO (INCLUSIVE)**, EN EL OFICIO DE PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

EL ALCALDE

Fdº. Arturo Fernández Pérez

Documento firmado electrónicamente, ley 39/2015 del 1 de octubre.